



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2025 | Año del Centenario del natalicio del cantautor  
Horacio Guarany y del cineasta Fernando Birri

DECRETO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - AÑO 2025 - N°

**00039**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 MAY 2025

VISTO:

El Documento DE-1506-02034417-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza N° 12.092 "Estatuto del Docente Municipal" establece en el capítulo VI: de los Concursos", la obligatoriedad del sistema de concurso para acceder a cualquier cargo u hora cátedra docente.

Que, mediante Decreto D.M.M. N° 01835/2015 se aprobó el Reglamento de Concursos para Cargos Interinos y Suplementes del Liceo Municipal.

Que, por la actuación de referencia, la Secretaría de Educación solicita el llamado a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir horas cátedra Interinas y Suplentes en la Escuela de Idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

Que, la Subsecretaria de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo pertinente cuyo objeto disponga el llamado al Concurso aludido, conforme a las especificaciones obrantes en el Anexo adjunto.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA

Art 1°: Dispónese el llamado a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir horas cátedra Interinas y Suplentes en la Escuela de Idiomas del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", conforme lo establecido en la Ordenanza N° 12.092 "Estatuto del Docente Municipal" y la reglamentación del Capítulo VI "De los Concursos"(arts. 13° y 14°), mediante el Decreto D.M.M. N° 01835/2015", conforme el detalle del Anexo que se adjunta y que integra el presente.

Art. 2°: Regístrese, publíquese en el B.E.M.

Lic. María Alicia Barletta  
Secretaría de Educación



Dr. Juan Pablo Poletti  
Intendente

Abog. Sebastián Azzopardo  
Secretario de Gobierno, Control,  
Movilidad y Seguridad Ciudadana

**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Directora Legislación y MEU  
Subrogante